

1800 264

EL CENSOR.

Periódico político y literario, que empezará a publicarse el día 5 de Agosto próximo, y continuará saliendo todos los sábados.

PROSPECTO.



Las personas que se han reunido para componer y publicar este periódico, no se han propuesto aumentar inútilmente el número de los que ya existen, llenándole con frivolidades, copiando literalmente las actas del Gobierno y los discursos de los Diputados en las sesiones de las Cortes, traduciendo largos párrafos de los periódicos extranjeros, y dando noticia de sucesos indiferentes. Su ánimo es ilustrar y rectificar la opinion pública sobre el grande objeto que ocupa hoy la atencion de todos los Españoles, y tiene en expectativa á las demas naciones cultas, es decir, la renovacion política de España. Para esto,

1.º Examinarán con severa critica, aunque sin faltar al respeto que se debe á la autoridad, todas las órdenes, reglamentos y actos del Gobierno, las leyes que sucesivamente vayan haciendo las Cortes, y los discursos que durante la discusion se pronuncien para apoyarlas ó combatirlas. Recomendarán altamente todas las disposiciones que sean conformes á los principios, y denunciarán al tribunal supremo de la opinion pública todo abuso que se

hiciere del poder, los vicios en materia de administración, y las exageraciones de patriotismo.

2.º Examinarán las obras, folletos y periódicos que se publiquen, para rebatir vigorosamente toda doctrina falsa, y la que les parezca peligrosa. Por el espíritu de estas dos partes, que serán las principales del periódico, se le ha dado el título de CENSOR.

3.º Harán el análisis de cuanto se halle en los periódicos extranjeros relativo á los progresos ó decaimiento del sistema constitucional en los demas países.

4.º Anunciarán las obras que se publiquen fuera del reyno sobre política, legislación, moral, economía, estadística, y otras ciencias que tengan relacion con la del Gobierno, haciendo un examen crítico de las que lo merezcan.

5.º Como el arte de la palabra es el primero de los que forman al hombre social, y el que indica con mas exactitud los grados de civilización de un pueblo; siendo bajo este aspecto el estudio de la literatura mucho mas importante para el político, de lo que vulgarmente se cree, fijaremos en él nuestra atención, insertando artículos de literatura nacional y extranjera, propios para formar el gusto de la juventud estudiosa.

Por último, deseando dar á este periódico toda la perfeccion posible, hasta en la parte tipográfica, se emplearán para su impresión caractéres nuevos de Didot, y unas prensas de nueva invención, llamadas de *Stanhope*, que estan reconocidas por los principales impresores de Inglaterra y de Francia como superiores

á las comunes. Se publicará semanalmente por cuadernos de 80 páginas iguales á las de este prospecto, y se suscribe, á razon de 60 reales vellon por trimestre, de 115 por medio año, y de 220 por un año entero, en Madrid, en la librería de Paz, enfrente de las gradas de S. Felipe, en la de Villareal, calle de las Carretas, y en el despacho de este periódico, carrera de S. Francisco, n. 1.º; en Barcelona en la librería de Brusi, en Badajoz en la de Patron é hijos, en Bilbao en la de Garcia, en Burgos en la de Villanueva, en Bayona en la de Bonzon, en Cadiz en la de Zaragoza, en la Coruña en la de Gardeza, en Málaga en la de Martinez Aguilar, en Murcia en la de Bendito, en Paris en la de Mr. Bossange, padre, en Pamplona en la de Longas, en Salamanca en la de Vallegera, en Santander en la de Ajá, en Santiago en la de Rey y Romero, en Sevilla en la de Berard, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de Roldan, en Vitoria en la de Barrio, y en Zaragoza en la de Sanchez. Los números sueltos se venderán á 5 reales vellon.

MADRID

Imprenta de Collado,

1820.

